



NÚMERO DE EXPEDIENTE: OP 2023/16

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 15 (DECRETO)



ÍNDICE

Motivación de Inicio del Expediente	Pág. 3
Resumen numérico de las modificaciones propuestas	Pág. 4
Memoria resumen de las modificaciones propuestas	Pág. 8
Documentos de solicitudes de modificaciones de las distintas Áreas	Pág. 9
Documentación contable	Pág. 23
Borrador de Propuesta de Resolución	Pág. 35
Informe de Intervención	Pág. 40
Propuesta de Resolución	Pág. 42
Correos comunicación servicios	Pág. 47



Siendo necesario modificar determinadas partidas del presupuesto del ejercicio 2023, como consecuencia de las solicitudes tramitadas desde las distintas Áreas municipales, se propone que se inicie el Expediente de Modificación de Créditos número 15 para lo que se adjunta la siguiente documentación:

1. Resumen numérico de las modificaciones de crédito solicitadas incluyéndose los incrementos de gastos, la financiación, el resumen del ejercicio y el resumen del remanente de tesorería utilizado y disponible.
2. Memoria resumen de las modificaciones propuestas.
3. Documentos de solicitud de modificaciones de créditos tramitados desde las distintas Áreas Municipales que sirven de base para la elaboración del expediente de modificación.

Valladolid, 13 de noviembre de 2023

La Directora de la Oficina Presupuestaria

Nuria Herrero Quirós

VºBº

El Director del Área de Hacienda,
Personal y Modernización
Administrativa

José Luis Fernández de Dios

CONFORME

El Concejal Delegado de Hacienda,
Personal y Modernización
Administrativa

Francisco de Paula Blanco Alonso

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

NURIA
HERRERO QUIRÓS

Fecha Firma: 13/11/2023 14:50

JOSE LUIS

FERNÁNDEZ DE DIOS

Fecha Firma: 14/11/2023 10:50

FRANCISCO DE PAULA

BLANCO ALONSO

Fecha Firma: 14/11/2023 13:31

Fecha Copia: 14/11/2023 13:44

Código seguro de verificación(CSV): eb2b640a698ae90708ee96d1d4bc6196f9b6c876

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

**EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NUMERO 15/2023 (DECRETO)****INCREMENTO DE GASTOS**

Nº	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIAS POSITIVAS DE CRÉDITO
Doc Nº 1	06/3232/632	Conservación y mantenimiento de centros de educación infantil y primaria. Inversión de reposición en edificios y otras construcciones.	66.550,00
	06/3232/212	Obras de reposición en centros de educación. Conservación y mantenimiento de centros de educación infantil y primaria. Reparaciones, mantenimiento y conservación en edificios y otras construcciones. Trabajos de pintura en varios centros.	20.000,00
Doc Nº2	01/9121/11000	Órganos de Gobierno. Retribuciones básicas.	35.000,00
	01/9121/12100	Órganos de Gobierno. Complemento de destino.	14.000,00
	01/9203/13002	Unidad de Régimen Interior. Otras remuneraciones.	13.000,00
	01/9206/12001	Archivo Municipal. Sueldos del Grupo A2.	58.000,00
	01/9206/13000	Archivo Municipal. Retribuciones básicas.	3.000,00
	01/9207/12000	Gobierno y Relaciones. Sueldos del Grupo A1.	2.500,00
	02/9331/12001	Gestión del Patrimonio. Sueldos del Grupo A2.	8.000,00
	03/9241/12001	Participación Ciudadana. Sueldos del Grupo A2.	35.000,00
	03/9241/13000	Participación Ciudadana. Retribuciones básicas.	20.000,00
	04/3121/12000	Prevención y Salud Laboral. Sueldos del Grupo A1.	12.000,00
	04/9231/12000	Información, Registro y Gestión del Padrón. Sueldos del Grupo A1.	6.000,00
	04/9231/13000	Información, Registro y Gestión del Padrón. Retribuciones básicas.	20.000,00
	04/9311/12000	Planificación Económico-Financiera. Sueldos del Grupo A1.	6.000,00
	04/9341/12101	Tesorería y Recaudación. Complemento específico.	27.000,00
	04/9341/13000	Tesorería y Recaudación. Retribuciones básicas.	25.000,00
	05/4331/143	Desarrollo Empresarial. Otro personal.	20.000,00
	05/4331/13000	Desarrollo Empresarial. Retribuciones básicas.	20.000,00
	06/2315/13000	Políticas de Igualdad e Infancia. Retribuciones básicas.	8.000,00
	06/3202/12106	Dirección del Área de Educación. Otros complementos.	2.000,00
	06/3231/12000	Escuelas Infantiles. Sueldos del Grupo A1.	4.000,00
	06/3232/12101	Conservación y Mantenimiento C.E. Infantil y Primaria. Complemento específico.	15.000,00
	06/3232/13000	Conservación y Mantenimiento C.E. Infantil y Primaria. Retribuciones básicas.	32.000,00
	06/3321/12106	Bibliotecas Públicas. Otros complementos.	10.000,00
	06/3321/13000	Bibliotecas Públicas. Retribuciones básicas.	56.000,00
	07/1623/131	Tratamiento de Residuos. Laboral temporal.	14.000,00
	07/1711/13002	Parques y Jardines. Otras remuneraciones.	240.000,00
	08/1341/13000	Movilidad. Retribuciones básicas.	3.000,00
	08/1651/12001	Alumbrado Público. Sueldos del Grupo A2.	6.000,00
	10/2311/143	Intervención Social. Otro personal.	200.000,00
	10/2312/143	Iniciativas Sociales. Otro personal.	12.000,00
	10/2313/143	Dirección del Área de Servicios Sociales. Otro personal.	12.000,00
	11/1631/13002	Limpieza Viaria . Otras remuneraciones.	235.000,00
	11/1321/151	Policía Municipal. Gratificaciones.	400.000,00
02/1511/13000	Planificación y Gestión del Urbanismo. Retribuciones básicas.	6.000,00	
04/9321/13000	Gestión Ingresos e Inspección. Retribuciones básicas.	20.000,00	
Atender las necesidades retributivas de diversos servicios.			
TOTALES			1.686.050,00



FINANCIACIÓN

Nº	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS DE CRÉDITO
Doc Nº 1	06/3232/22102	Conservación y mantenimiento de centros de educación infantil y primaria. gas.	66.550,00
	06/3261/22799	Servicios complementarios de educación. Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	20.000,00
Doc Nº 2	01/9201/12003	Secretaría General. Sueldos del Grupo C1.	22.000,00
	01/9201/12100	Secretaría General. Complemento de destino.	18.000,00
	01/9201/12101	Secretaría General. Complemento específico.	9.000,00
	07/1701/12000	Dirección del Área M. Ambiente. Sueldos del Grupo A1.	13.000,00
	01/9203/12003	Unidad de Régimen Interior. Sueldos del Grupo C1.	10.000,00
	01/9203/12004	Unidad de Régimen Interior. Sueldos del Grupo C2.	12.000,00
	01/9203/12005	Unidad de Régimen Interior. Sueldos del Grupo E.	5.000,00
	01/9203/12100	Unidad de Régimen Interior. Complemento de destino.	2.500,00
	01/9203/12101	Unidad de Régimen Interior. Complemento específico.	30.000,00
	01/9312/12100	Intervención General. Complemento de destino.	2.500,00
	02/9332/13000	Mantenimiento de Edificios e Instalaciones Mpaes.. Retribuciones básicas.	49.000,00
	03/9200/12001	Dirección del Área P. Ciudadana. Sueldos del Grupo A2.	8.000,00
	04/3121/13000	Prevención y Salud Laboral. Retribuciones básicas.	22.000,00
	01/9312/12101	Intervención General. Complemento específico.	5.000,00
	03/9200/12101	Dirección del Área P. Ciudadana. Complemento específico.	9.000,00
	04/3121/13002	Prevención y Salud Laboral. Otras remuneraciones.	26.000,00
	04/9204/12101	Tecnología de Información y Comunicación. Complemento específico.	11.000,00
	04/9202/12000	Gestión de Recursos Humanos. Sueldos del Grupo A1.	11.000,00
	04/9202/12100	Gestión de Recursos Humanos. Complemento de destino.	10.000,00
	04/9202/12101	Gestión de Recursos Humanos. Complemento específico.	20.000,00
	05/4331/12001	Desarrollo Empresarial. Sueldos del Grupo A2.	40.000,00
	06/2315/12100	Políticas de Igualdad e Infancia. Complemento de destino.	8.000,00
	04/9202/12003	Gestión de Recursos Humanos. Sueldos del Grupo C1.	4.000,00
	04/9209/12001	Dir.del Área de Planificación y Recursos. Sueldos del Grupo A2.	10.000,00
	04/9209/12100	Dir.del Área de Planificación y Recursos. Complemento de destino.	10.000,00
	04/9209/12101	Dir.del Área de Planificación y Recursos. Complemento específico.	20.000,00
	06/2315/12000	Políticas de Igualdad e Infancia. Sueldos del Grupo A1.	3.000,00
	06/2315/12101	Políticas de Igualdad e Infancia. Complemento específico.	7.000,00
	04/9204/12100	Tecnología de Información y Comunicación. Complemento de destino.	2.000,00
	05/4301/12000	Dirección del Área de Innovación. Sueldos del Grupo A1.	10.000,00
	05/4301/12100	Dirección del Área de Innovación. Complemento de destino.	10.000,00
	05/4301/12101	Dirección del Área de Innovación. Complemento específico.	22.000,00
	05/4331/12100	Desarrollo Empresarial. Complemento de destino.	11.000,00
	07/1711/12000	Parques y Jardines. Sueldos del Grupo A1.	14.000,00
	05/4312/12100	Mercados. Complemento de destino.	13.000,00
	05/4312/12001	Mercados. Sueldos del Grupo A2.	14.000,00
	05/4312/12003	Mercados. Sueldos del Grupo C1.	2.000,00
	05/4312/12101	Mercados. Complemento específico.	6.000,00
	05/4312/13002	Mercados. Otras remuneraciones.	35.000,00
	07/1721/12101	Protección del Medio Ambiente. Complemento específico.	20.000,00
	08/1301/12000	Dirección del Área de Movilidad y Espacio Urbano. Sueldos del Grupo A1.	8.000,00
	08/1301/12003	Dirección del Área de Movilidad y Espacio Urbano. Sueldos del Grupo C1.	11.000,00
08/1301/12004	Dirección del Área de Movilidad y Espacio Urbano. Sueldos del Grupo C2.	4.000,00	
08/1301/12100	Dirección del Área de Movilidad y Espacio Urbano. Complemento de destino.	15.000,00	
08/1301/12101	Dirección del Área de Movilidad y Espacio Urbano. Complemento específico.	5.000,00	
08/1513/12000	Licencias Urbanísticas. Sueldos del Grupo A1.	25.000,00	
08/1513/12101	Licencias Urbanísticas. Complemento específico.	10.000,00	
08/1513/13002	Licencias Urbanísticas. Otras remuneraciones.	20.000,00	
08/1532/12100	Pavimentac.de Vías Públicas y Ot.Serv.Urbanísticos. Complemento de destino.	13.000,00	
08/1532/12101	Pavimentac.de Vías Públicas y Ot.Serv.Urbanísticos. Complemento específico.	25.000,00	
08/1341/12000	Movilidad. Sueldos del Grupo A1.	3.000,00	
08/1651/13000	Alumbrado Público. Retribuciones básicas.	6.000,00	
10/2311/12101	Intervención Social. Complemento específico.	120.000,00	



Nº	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS DE CRÉDITO
Doc Nº 2	10/2311/12001	Intervención Social. Sueldos del Grupo A2.	45.000,00
	10/2311/12100	Intervención Social. Complemento de destino.	50.000,00
	10/2311/12004	Intervención Social. Sueldos del Grupo C2.	9.000,00
	07/1721/13000	Protección del Medio Ambiente. Retribuciones básicas.	6.000,00
	08/1651/13002	Alumbrado Público. Otras remuneraciones.	16.000,00
	09/3301/12003	Dirección del Área de Cultura. Sueldos del Grupo C1.	8.000,00
	11/1361/12100	Prevención y Extinción de Incendios . Complemento de destino.	185.000,00
	11/1302/12000	Dirección del Área de Salud Pública y Seguridad Ciudadana. Sueldos del Grupo A1.	15.000,00
	11/1321/12003	Policía Municipal. Sueldos del Grupo C1.	300.000,00
	05/4314/12001	Actuaciones en materia de Comercio Minorista. Sueldos del Grupo A2.	24.000,00
	05/4314/12003	Actuaciones en materia de Comercio Minorista. Sueldos del Grupo C1.	11.000,00
	05/4314/12100	Actuaciones en materia de Comercio Minorista. Complemento de destino.	15.000,00
	05/4314/12101	Actuaciones en materia de Comercio Minorista. Complemento específico.	25.000,00
	04/9321/12100	Gestión Ingresos e Inspección. Complemento de destino.	25.000,00
	11/3111/12000	Protección de la Salubridad Pública. Sueldos del Grupo A1.	11.000,00
	11/3111/12003	Protección de la Salubridad Pública. Sueldos del Grupo C1.	10.000,00
	11/3111/12100	Protección de la Salubridad Pública. Complemento de destino.	10.000,00
	11/3111/12101	Protección de la Salubridad Pública. Complemento específico.	13.500,00
TOTALES			1.686.050,00

SITUACION TRAS EXPEDIENTE DE MODIFICACION NUMERO 15

<u>RESUMEN EJERCICIO 2023</u>	<u>GASTOS</u>	<u>INGRESOS</u>
PRESUPUESTO INICIAL	343.615.895,00	343.615.895,00
VALOR NETO MODIFICACIONES	48.462.714,53	48.462.714,53
EXP. 1 PPTO. 2023 (Decreto)	456.150,00	456.150,00
EXP. 2 PPTO. 2023 (Pleno)	0,00	0,00
EXP. 3 PPTO. 2023 (Decreto)	1.140.018,64	1.140.018,64
EXP. 4 PPTO. 2023 (Decreto)	19.432.030,26	19.432.030,26
EXP. 5 PPTO. 2023 (Decreto)	1.384.444,89	1.384.444,89
EXP. 6 PPTO. 2023 (Pleno)	5.177.418,85	5.177.418,85
EXP. 7 PPTO. 2023 (Decreto)	319.936,82	319.936,82
EXP. 8 PPTO. 2023 (Decreto)	1.859.267,59	1.859.267,59
EXP. 9 PPTO. 2023 (Pleno)	11.579.564,79	11.579.564,79
EXP. 10 PPTO. 2023 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 11 PPTO. 2023 (Pleno)	6.491.875,19	6.491.875,19
EXP. 12 PPTO. 2023 (Decreto)	126.562,50	126.562,50
EXP. 13 PPTO. 2023 (Pleno)	495.445,00	495.445,00
EXP. 14 PPTO. 2023 (Decreto)	0,00	0,00
EXP. 15 PPTO. 2023 (Decreto)	0,00	0,00
PRESUPUESTO DEFINITIVO	392.078.609,53	392.078.609,53
<u>REMANENTE DISPONIBLE AYUNTAMIENTO</u>		
REMANENTE INICIAL (excluido el dudoso cobro)	73.199.468,92	
UTILIZADO EXPEDIENTE 1	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 2	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 3	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 4	19.109.530,26	
UTILIZADO EXPEDIENTE 5	1.384.444,89	
UTILIZADO EXPEDIENTE 6	5.177.418,85	
UTILIZADO EXPEDIENTE 7	319.936,82	
UTILIZADO EXPEDIENTE 8	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 9	11.579.564,79	
UTILIZADO EXPEDIENTE 10	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 11	6.491.875,19	
UTILIZADO EXPEDIENTE 12	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 13	495.445,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 14	0,00	
UTILIZADO EXPEDIENTE 15	0,00	
SALDO	28.641.253,12	
<u>REMANENTE DISPONIBLE</u>		
1.- REMANENTE AFECTADO	21.955.610,70	
UTILIZADO EXPEDIENTE 4	10.846.121,57	
UTILIZADO EXPEDIENTE 5	698.008,20	
UTILIZADO EXPEDIENTE 9	3.985.253,72	
SALDO REMANENTE AFECTADO AYTO	6.426.227,21	
2.- REMANENTE PARA GASTOS GENERALES	51.243.858,22	
UTILIZADO EXPEDIENTE 4	8.263.408,69	
UTILIZADO EXPEDIENTE 5	686.436,69	
UTILIZADO EXPEDIENTE 6	5.177.418,85	
UTILIZADO EXPEDIENTE 7	319.936,82	
UTILIZADO EXPEDIENTE 9	7.594.311,07	
UTILIZADO EXPEDIENTE 11	6.491.875,19	
UTILIZADO EXPEDIENTE 13	495.445,00	
SALDO REMANENTE G. GENERALES AYTO	22.215.025,91	
SALDO TOTAL REMANENTE AYUNTAMIENTO	28.641.253,12	

Detalle del Remanente para Gastos Generales utilizado:	29.028.832,31
1.- Incorporación de remanentes 2022 (Exp. 2023/04)	8.263.408,69
2.- Incorporación de remanentes 2022 (Exp. 2023/05)	686.436,69
3.- Créditos extraordinarios y suplementos de crédito (Exp. 2023/06)	5.177.418,85
4.- Incorporación de remanentes 2022 (Exp. 2023/07)	319.936,82
5.- Suplementos de crédito (Exp. 2023/09)	7.594.311,07
6.- Suplementos de crédito (Exp. 2023/11)	6.491.875,19
6.- Suplementos de crédito (Exp. 2023/13)	495.445,00

Detalle del Remanente para Gastos con Financiación Afectada utilizado:	15.529.383,49
1.- Incorporación de remanentes 2022 (Exp. 2023/04)	10.846.121,57
2.- Incorporación de remanentes 2022 (Exp. 2023/05)	698.008,20
3.- Suplementos de crédito (Exp. 2023/09)	3.985.253,72



EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS NUMERO 15, FORMADO DENTRO DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2023. MEMORIA RESUMEN DE LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS

Se han recibido en la Oficina Presupuestaria solicitudes de modificación de créditos con la firma del gestor del programa, avaladas por el director de área respectivo, y con el conforme del Concejal Delegado, tal y como se establece en el art. 9 de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2023, cuyo detalle se presenta a continuación.

1.- Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 06/3232/22102 "Gas", por importe de 66.550 €, del programa de Conservación y mantenimiento de centros de educación infantil y primaria, a la aplicación presupuestaria 06/3232/632 "Inversión de reposición en edificios y otras construcciones", por el citado importe, para ejecutar obras de reposición en centros de educación.

Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 06/3261/22799 "Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales", por importe de 20.000 €, del programa de Servicios complementarios de educación, a la aplicación presupuestaria 06/3232/212 "Reparaciones, mantenimiento y conservación en edificios y otras construcciones", por el citado importe, para ejecutar trabajos de pintura en varios centros.

2.- Transferencia de crédito entre diversas aplicaciones presupuestarias de capítulo 1 de gastos de personal, por importe total de 1.599.500 €, para atender las necesidades retributivas de diversos servicios.

Valladolid, 13 de noviembre de 2023

La Directora de la Oficina Presupuestaria

Nuria Herrero Quirós

Plaza Mayor, 1
47001 Valladolid
☎ 983 42 62 73

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
NURIA
HERRERO QUIRÓS
Fecha Firma: 13/11/2023 14:50

Fecha Copia: 14/11/2023 07:52

Código seguro de verificación(CSV): 331a44adbe5a1f1b3bbe1c4235b26a6a52f0863a
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN Y CULTURA POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITO

Desde la Concejalía de Educación y Cultura se hace preciso sustituir las luminarias de varias aulas en el CEIP Gonzalo de Córdoba por un importe de 18.150 € aproximadamente, adecuar soleras en colegios públicos por un montante de 48.400 euros a través de contrato de obras, y pinturas en varios centros por valor de 48.400 euros.

Para las 2 primeras inversiones es necesario incrementar el crédito de la aplicación presupuestaria 06.323.2.632 "inversión por reposición de edificios" del programa presupuestario 3232 "Conservación y mantenimiento centros de educación infantil y primaria" en el proyecto de inversión 2023/4/3232/1 "Obras de reposición en centros de educación", disponiendo del crédito disponible de la partida presupuestaria 06.323.2.221.02 que al reducirse el IVA del suministro de gas para este ejercicio 2023 del 21% al 5% se cuenta con un sobrante de 77.870,50 €.

Para la 3ª inversión es preciso incrementar el crédito de la aplicación presupuestaria 06.323.2.212 "mantenimiento y conservación de edificios" del programa 3232 con cargo al crédito disponible en la partida 06.326.1.227.99 con sobrante tras la adjudicación del contrato de aprendizaje a lo largo de la vida. En este caso, se va a disponer de un saldo de 20.000 €, puesto que se cuenta con importe para acometer parte de estas obras.

Por ello, se solicita la siguiente modificación presupuestaria por transferencia:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA QUE SE INCREMENTA:

Aplicación	Descripción	Proyecto a incrementar o crear	Importe
06.323.2.632	Inversión por reposición en edificios	2023/4/323/1 "Obras de reposición en centros de educación"	66.550,00 €
06.323.2.212	Mantenimiento y conservación edificios		20.000,00 €
Total			86.550,00 €

APLICACIONES PRESUPUESTARIAS QUE DISMINUYEN:

Aplicación	Descripción	Importe (€)
06.323.2.221.02	Suministro gas	66.550,00 €
06.326.1.227.99	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales	20.000,00 €
Total		86.550,00 €

Se Adjunta Memoria Justificativa y documentos contables RC correspondientes.

Valladolid, a 03 de noviembre de 2023

**LA DIRECTORA DEL
SERVICIO DE EDUCACIÓN**
Mª Luisa Vera Martínez

**LA DIRECTORA ACCIDENTAL
DEL ÁREA DE EDUCACIÓN Y CULTURA,**
Mª Cruz Martínez Alonso

Conforme,
**LA CONCEJALA DELEGADA GENERAL
DE EDUCACIÓN Y CULTURA**
Irene Carvajal Crusat

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA LUISA
VERA MARTÍNEZ
Fecha Firma: 03/11/2023 14:41

MARIA CRUZ
MARTÍNEZ ALONSO
Fecha Firma: 06/11/2023 09:30

MARIA IRENE
CARVAJAL CRUSAT
Fecha Firma: 06/11/2023 10:10

Fecha Copia: 07/11/2023 11:07

Código seguro de verificación(CSV): 8e65b3d02e98133e4f17ae20cab8ff1b08cb4f3e

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



MEMORIA JUSTIFICATIVA DE LA NECESIDAD DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS, DENTRO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE VALLADOLID PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Desde la Concejalía de Educación y Cultura se hace preciso sustituir las luminarias de varias aulas en el CEIP Gonzalo de Córdoba por un importe de 18.150 € aproximadamente, adecentar soleras en colegios públicos por un montante de 48.400 euros a través de contrato de obras, y pinturas en varios centros por valor de 48.400 euros.

Para las 2 primeras inversiones es necesario incrementar el crédito de la aplicación presupuestaria 06.323.2.632 "inversión por reposición de edificios" del programa presupuestario 3232 "Conservación y mantenimiento centros de educación infantil y primaria" en el proyecto de inversión 2023/4/3232/1 "Obras de reposición en centros de educación", disponiendo del crédito disponible de la partida presupuestaria 06.323.2.221.02 que al reducirse el IVA del suministro de gas para este ejercicio 2023 del 21% al 5% se cuenta con un sobrante de 77.870,50 €.

Para la 3ª inversión es preciso incrementar el crédito de la aplicación presupuestaria 06.323.2.212 "mantenimiento y conservación de edificios" del programa 3232 con cargo al crédito disponible en la partida 06.326.1.227.99 con sobrante tras la adjudicación del contrato de aprendizaje a lo largo de la vida. En este caso, se va a disponer de un saldo de 20.000 €, puesto que se cuenta con importe para acometer parte de estas obras.

Teniendo en cuenta la necesidad planteada, se solicita la aprobación de esta modificación presupuestaria, de conformidad con lo establecido en las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal del Ayuntamiento de Valladolid del ejercicio 2023.

Valladolid, a 03 de noviembre de 2023

**LA DIRECTORA DEL
SERVICIO DE EDUCACIÓN**
Mª Luisa Vera Martínez

**LA DIRECTORA ACCIDENTAL
DEL ÁREA DE EDUCACIÓN Y CULTURA**
Mª Cruz Martínez Alonso

Conforme,
**LA CONCEJALA DELEGADA GENERAL
DE EDUCACIÓN Y CULTURA**
Irene Carvajal Crusat

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
MARIA LUISA
VERA MARTÍNEZ
Fecha Firma: 03/11/2023 14:41

MARIA CRUZ
MARTÍNEZ ALONSO
Fecha Firma: 06/11/2023 09:30

MARIA IRENE
CARVAJAL CRUSAT
Fecha Firma: 06/11/2023 10:10

Fecha Copia: 07/11/2023 11:07

Código seguro de verificación(CSV): 8e65b3d02e98133e4f17ae20cab8ff1b08cb4f3e
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
Signo **0**CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº. Op.Anterior:
Nº. Decreto :
Fecha aprob:
Aplicaciones: **1**
Oficina
Ejercicio: **2023**

Presupuesto

2023

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
06	3261	22799	22023007356	20.000,00	
Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.					

Importe	Importe EUROS
VEINTE MIL EUROS.	20.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
Ordinal Bancario

Área origen del Gasto	73	3261 SERVICIOS COMPLEMENT. DE EDUCACION

Texto libre

MODIF X TF/ A 3232/212 OBRAS DE PINTURAS EN COLEGIOS

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920230022180**

Operación

Fecha **03/11/2023**

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
Signo **0**CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOSRETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS

PRESUPUESTO CORRIENTE

Nº. Op.Anterior:
 Nº. Decreto :
 Fecha aprob:
 Aplicaciones: **1**
 Oficina
 Ejercicio: **2023**

Presupuesto

2023

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
06	3232	22102	22023007355	66.550,00	
Gas.					

Importe

SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA EUROS.

Importe EUROS

66.550,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:

Ordinal Bancario

Área origen del Gasto

20

3232 CONSERVACIÓN Y M. CENTRO E.INF.- P.

Texto libre

MODIF X TF/ A 3232/632 OBRAS SOLERAS Y REPOSICIÓN LUMINARIAS EN COLES

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920230022179**

Operación

Fecha **03/11/2023**

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
AVL/rgv



SRA. DIRECTORA DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Al objeto de atender las necesidades retributivas de diversos Servicios es necesario tramitar la siguiente modificación presupuestaria:

Partidas a Incrementar	Cantidad
01/9121/110.00	35.000
01/9121/121.00	14.000
01/9203/130.02	13.000
01/9206/120.01	58.000
01/9206/130.00	3.000
01/9207/120.00	2.500
02/9331/120.01	8.000
03/9241/120.01	35.000
03/9241/130.00	20.000
04/3121/120.00	12.000
04/9231/120.00	6.000
04/9231/130.00	20.000
04/9311/120.00	6.000
04/9341/121.01	27.000
04/9341/130.00	25.000
05/4331/143	20.000
05/4331/130.00	20.000
06/2315/130.00	8.000
06/3202/121.06	2.000
06/3231/120.00	4.000
06/3232/121.01	15.000
06/3232/130.00	32.000
06/3321/121.06	10.000
06/3321/130.00	56.000
07/1623/131	14.000
07/1711/130.02	240.000
08/1341/130.00	3.000
08/1651/120.01	6.000
10/2311/143	200.000
10/2312/143	12.000
10/2313/143	12.000
11/1631/130.02	235.000
11/1321/151	400.000
02/1511/130.00	6.000
04/9321/130.00	20.000
TOTAL	1.599.500

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

ANSELMO
VILLANUEVA LOPEZ

Fecha Firma: 10/11/2023 08:31

JESUS ANGEL
PIZARRO BOTO

Fecha Firma: 10/11/2023 08:34

FRANCISCO DE PAULA
BLANCO ALONSO

Fecha Firma: 10/11/2023 09:47

Fecha Copia: 10/11/2023 10:25

Código seguro de verificación(CSV): 5ca76a3013b6728bfbd699d721d06b7aa36b762

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Partidas a Disminuir	Cantidad
01/9201/120.03	22.000,00
01/9201/121.00	18.000,00
01/9201/121.01	9.000,00
07/1701/120.00	13.000,00
01/9203/120.03	10.000,00
01/9203/120.04	12.000,00
01/9203/120.05	5.000,00
01/9203/121.00	2.500,00
01/9203/121.01	30.000,00
01/9312/121.00	2.500,00
02/9332/130.00	49.000,00
03/9200/120.01	8.000,00
04/3121/130.00	22.000,00
01/9312/121.01	5.000,00
03/9200/121.01	9.000,00
04/3121/130.02	26.000,00
04/9204/121.01	11.000,00
04/9202/120.00	11.000,00
04/9202/121.00	10.000,00
04/9202/121.01	20.000,00
05/4331/120.01	40.000,00
06/2315/121.00	8.000,00
04/9202/120.03	4.000,00
04/9209/120.01	10.000,00
04/9209/121.00	10.000,00
04/9209/121.01	20.000,00
06/2315/120.00	3.000,00
06/2315/121.01	7.000,00
04/9204/121.00	2.000,00
05/4301/120.00	10.000,00
05/4301/121.00	10.000,00
05/4301/121.01	22.000,00
05/4331/121.00	11.000,00
07/1711/120.00	14.000,00
05/4312/121.00	13.000,00
05/4312/120.01	14.000,00
05/4312/120.03	2.000,00
05/4312/121.01	6.000,00
05/4312/130.02	35.000,00
07/1721/121.01	20.000,00
08/1301/120.00	8.000,00
08/1301/120.03	11.000,00
08/1301/120.04	4.000,00
08/1301/121.00	15.000,00
08/1301/121.01	5.000,00
08/1513/120.00	25.000,00
08/1513/121.01	10.000,00
08/1513/130.02	20.000,00
08/1532/121.00	13.000,00

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

ANSELMO
VILLANUEVA LOPEZ

Fecha Firma: 10/11/2023 08:31

JESUS ANGEL
PIZARRO BOTO

Fecha Firma: 10/11/2023 08:34

FRANCISCO DE PAULA
BLANCO ALONSO

Fecha Firma: 10/11/2023 09:47

Fecha Copia: 10/11/2023 10:25

Código seguro de verificación(CSV): 5ca76a3013b6728bfbd699d721d06b7aa36b762

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Partidas a Disminuir	Cantidad
08/1532/121.01	25.000,00
08/1341/120.00	3.000,00
08/1651/130.00	6.000,00
10/2311/121.01	120.000,00
10/2311/120.01	45.000,00
10/2311/121.00	50.000,00
10/2311/120.04	9.000,00
07/1721/130.00	6.000,00
08/1651/130.02	16.000,00
09/3301/120.03	8.000,00
11/1361/121.00	185.000,00
11/1302/120.00	15.000,00
11/1321/120.03	300.000,00
05/4314/120.01	24.000,00
05/4314/120.03	11.000,00
05/4314/121.00	15.000,00
05/4314/121.01	25.000,00
04/9321/121.00	25.000,00
11/3111/120.00	11.000,00
11/3111/120.03	10.000,00
11/3111/121.00	10.000,00
11/3111/121.01	13.500,00
TOTAL	1.599.500

Valladolid, (a la fecha de la firma electrónica)
EL SUBDIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE
GESTION DE RECURSOS HUMANOS
Anselmo Villanueva López

Vº Bº
EL DIRECTOR ADJUNTO DEL ÁREA DE
HACIENDA, PERSONAL Y MODERNIZACION
ADMINISTRATIVA
Jesús Pizarro Boto

Vº Bº
EL CONCEJAL DELEGADO GENERAL DE
HACIENDA, PERSONAL Y MODERNIZACION
ADMINISTRATIVA
Francisco de Paula Blanco Alonso

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:

ANSELMO
VILLANUEVA LOPEZ

Fecha Firma: 10/11/2023 08:31

JESUS ANGEL
PIZARRO BOTO

Fecha Firma: 10/11/2023 08:34

FRANCISCO DE PAULA
BLANCO ALONSO

Fecha Firma: 10/11/2023 09:47

Fecha Copia: 10/11/2023 10:25

Código seguro de verificación(CSV): 5ca76a3013b6728bfbd699d721d06b7aa36b762

Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>



Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
 Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
 PRESUPUESTO DE GASTOS

 PRESUPUESTO CORRIENTE

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
 TRANSFERENCIAS

Nº. Op.Anterior:
 Nº. Decreto :
 Fecha aprob:
 Aplicaciones: **67**
 Oficina
 Ejercicio: **2023**

Presupuesto

2023

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
				1.555.000,00	

Importe	Importe EUROS
UN MILLON QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL EUROS.	1.555.000,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
 Ordinal Bancario

Área origen del Gasto	41	CAPITULO 1 DE PERSONAL
-----------------------	-----------	-------------------------------

Texto libre

TRANSFERENCIAS A OTROS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: 920230022461

Operación

Fecha 08/11/2023

Código para validación: **28GB4-Q8FR6-481EH**
Página 2 de 5

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Anselmo Villanueva López, Gestor Personal C.1 C.G.41, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 08/11/2023 11:21
 2.- Francisco de Paula Blanco Alonso, CONCEJAL/A DELEGADO/A DE HACIENDA, PERSONAL Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 08/11/2023 13:55
 3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 13/11/2023 08:44

FIRMADO
13/11/2023 08:44

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

PRESUPUESTO CORRIENTE

ANEXO APLICACIONES

Clave operación
Signo**101**
0

Aplicaciones:	Proyectos:	Nº. Operación:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
01 9201 12003		920230022461	22023007417	22.000,00	
Sueldos del Grupo C1.					
01 9201 12100		920230022461	22023007418	18.000,00	
Complemento de destino.					
01 9201 12101		920230022461	22023007419	9.000,00	
Complemento específico.					
07 1701 12000		920230022461	22023007420	13.000,00	
Sueldos del Grupo A1.					
01 9203 12003		920230022461	22023007421	10.000,00	
Sueldos del Grupo C1.					
01 9203 12004		920230022461	22023007422	12.000,00	
Sueldos del Grupo C2.					
01 9203 12005		920230022461	22023007423	5.000,00	
Sueldos del Grupo E.					
01 9203 12100		920230022461	22023007424	2.500,00	
Complemento de destino.					
01 9203 12101		920230022461	22023007425	30.000,00	
Complemento específico.					
01 9312 12100		920230022461	22023007426	2.500,00	
Complemento de destino.					
02 9332 13000		920230022461	22023007427	49.000,00	
Retribuciones básicas.					
03 9200 12001		920230022461	22023007428	8.000,00	
Sueldos del Grupo A2.					
04 3121 13000		920230022461	22023007429	22.000,00	
Retribuciones básicas.					
01 9312 12101		920230022461	22023007430	5.000,00	
Complemento específico.					
03 9200 12101		920230022461	22023007431	9.000,00	
Complemento específico.					
04 3121 13002		920230022461	22023007432	26.000,00	
Otras remuneraciones.					
04 9204 12101		920230022461	22023007433	11.000,00	
Complemento específico.					
04 9202 12000		920230022461	22023007434	11.000,00	
Sueldos del Grupo A1.					
04 9202 12100		920230022461	22023007435	10.000,00	
Complemento de destino.					

Código para validación: **28GB4-Q8FR6-481EH**
Página 3 de 5

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Anselmo Villanueva López, Gestor Personal C.1 C.G.41, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 08/11/2023 11:21
 2.- Francisco de Paula Blanco Alonso, CONCEJAL/A DELEGADO/A DE HACIENDA, PERSONAL Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 08/11/2023 13:55
 3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 13/11/2023 08:44

FIRMADO
13/11/2023 08:44

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

ANEXO APLICACIONES

Clave operación
Signo**101**
0

PRESUPUESTO CORRIENTE

Aplicaciones:	Proyectos:	Nº. Operación:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
04 9202 12101		920230022461	22023007436	20.000,00	
Complemento específico.					
05 4331 12001		920230022461	22023007437	40.000,00	
Sueldos del Grupo A2.					
06 2315 12100		920230022461	22023007438	8.000,00	
Complemento de destino.					
04 9202 12003		920230022461	22023007439	4.000,00	
Sueldos del Grupo C1.					
04 9209 12001		920230022461	22023007440	10.000,00	
Sueldos del Grupo A2.					
04 9209 12100		920230022461	22023007441	10.000,00	
Complemento de destino.					
04 9209 12101		920230022461	22023007442	20.000,00	
Complemento específico.					
06 2315 12000		920230022461	22023007443	3.000,00	
Sueldos del Grupo A1.					
06 2315 12101		920230022461	22023007444	7.000,00	
Complemento específico.					
04 9204 12100		920230022461	22023007445	2.000,00	
Complemento de destino.					
05 4301 12000		920230022461	22023007446	10.000,00	
Sueldos del Grupo A1.					
05 4301 12100		920230022461	22023007447	10.000,00	
Complemento de destino.					
05 4301 12101		920230022461	22023007448	22.000,00	
Complemento específico.					
05 4331 12100		920230022461	22023007449	11.000,00	
Complemento de destino.					
07 1711 12000		920230022461	22023007450	14.000,00	
Sueldos del Grupo A1.					
05 4312 12100		920230022461	22023007451	13.000,00	
Complemento de destino.					
05 4312 12001		920230022461	22023007452	14.000,00	
Sueldos del Grupo A2.					
05 4312 12003		920230022461	22023007453	2.000,00	
Sueldos del Grupo C1.					
05 4312 12101		920230022461	22023007454	6.000,00	
Complemento específico.					
05 4312 13002		920230022461	22023007455	35.000,00	
Otras remuneraciones.					



Código para validación: **28GB4-Q8FR6-481EH**
Página 4 de 5

El documento ha sido firmado o aprobado por :

1.- Anselmo Villanueva López, Gestor Personal C.1 C.G.41, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 08/11/2023 11:21
 2.- Francisco de Paula Blanco Alonso, CONCEJAL/A DELEGADO/A DE HACIENDA, PERSONAL Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 08/11/2023 13:55
 3.- Rafael Salgado Gimeno, Interventor General, de Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 13/11/2023 08:44

FIRMADO
13/11/2023 08:44

Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

ANEXO APLICACIONES

Clave operación
Signo**101**
0

PRESUPUESTO CORRIENTE

Aplicaciones:	Proyectos:	Nº. Operación:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
07 1721 12101		920230022461	22023007456	20.000,00	
Complemento específico.					
08 1301 12000		920230022461	22023007457	8.000,00	
Sueldos del Grupo A1.					
08 1301 12003		920230022461	22023007458	11.000,00	
Sueldos del Grupo C1.					
08 1301 12004		920230022461	22023007459	4.000,00	
Sueldos del Grupo C2.					
08 1301 12100		920230022461	22023007460	15.000,00	
Complemento de destino.					
08 1301 12101		920230022461	22023007461	5.000,00	
Complemento específico.					
08 1513 12000		920230022461	22023007462	25.000,00	
Sueldos del Grupo A1.					
08 1513 12101		920230022461	22023007463	10.000,00	
Complemento específico.					
08 1513 13002		920230022461	22023007464	20.000,00	
Otras remuneraciones.					
08 1532 12100		920230022461	22023007465	13.000,00	
Complemento de destino.					
08 1532 12101		920230022461	22023007466	25.000,00	
Complemento específico.					
08 1341 12000		920230022461	22023007467	3.000,00	
Sueldos del Grupo A1.					
08 1651 13000		920230022461	22023007468	6.000,00	
Retribuciones básicas.					
10 2311 12101		920230022461	22023007469	120.000,00	
Complemento específico.					
10 2311 12001		920230022461	22023007470	45.000,00	
Sueldos del Grupo A2.					
10 2311 12100		920230022461	22023007471	50.000,00	
Complemento de destino.					
10 2311 12004		920230022461	22023007472	9.000,00	
Sueldos del Grupo C2.					
07 1721 13000		920230022461	22023007473	6.000,00	
Retribuciones básicas.					
08 1651 13002		920230022461	22023007474	16.000,00	
Otras remuneraciones.					
09 3301 12003		920230022461	22023007475	8.000,00	
Sueldos del Grupo C1.					





Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

ANEXO APLICACIONES

Clave operación
Signo101
0

PRESUPUESTO CORRIENTE

Aplicaciones:	Proyectos:	Nº. Operación:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
11 1361 12100		920230022461	22023007476	185.000,00	
Complemento de destino.					
11 1302 12000		920230022461	22023007477	15.000,00	
Sueldos del Grupo A1.					
11 1321 12003		920230022461	22023007478	300.000,00	
Sueldos del Grupo C1.					
05 4314 12001		920230022461	22023007479	24.000,00	
Sueldos del Grupo A2.					
05 4314 12003		920230022461	22023007480	11.000,00	
Sueldos del Grupo C1.					
05 4314 12100		920230022461	22023007481	15.000,00	
Complemento de destino.					
05 4314 12101		920230022461	22023007482	25.000,00	
Complemento específico.					
04 9321 12100		920230022461	22023007483	25.000,00	
Complemento de destino.					
Total Operación . . .				1.555.000,00	

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: 920230022461

Nº. Operación:

Fecha 08/11/2023



Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

Clave operación **101**
 Signo **0**

CONTABILIDAD DEL
 PRESUPUESTO DE GASTOS

 PRESUPUESTO CORRIENTE

RETENCIÓN DE CRÉDITO PARA
TRANSFERENCIAS

Nº. Op.Anterior:
 Nº. Decreto :
 Fecha aprob:
 Aplicaciones: **4**
 Oficina
 Ejercicio: **2023**

Presupuesto

2023

Documento:

Orgánica	Programa	Económica:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
				44.500,00	

Importe	Importe EUROS
CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS EUROS.	44.500,00

Código de Gasto/Proyecto:

Interesado:
 Ordinal Bancario

Área origen del Gasto	41	CAPITULO 1 DE PERSONAL
-----------------------	-----------	-------------------------------

Texto libre

TRANSFERENCIAS A OTROS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS.

CERTIFICO: Que para la(s) aplicación(es) que figura(n) en este documento (o su anexo), existe Saldo de Crédito Disponible, quedando retenido el importe que se reseña.

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: **920230022752**

Operación

Fecha **10/11/2023**



Ayuntamiento de Valladolid

OPERACIONES PREVIAS

RC

CONTABILIDAD DEL
PRESUPUESTO DE GASTOS

ANEXO APLICACIONES

Clave operación
Signo101
0

PRESUPUESTO CORRIENTE

Aplicaciones:	Proyectos:	Nº. Operación:	Referencia	Importe EUROS	PGCP
11	3111	12000	920230022752	22023007526	11.000,00
Sueldos del Grupo A1.					
11	3111	12003	920230022752	22023007527	10.000,00
Sueldos del Grupo C1.					
11	3111	12100	920230022752	22023007528	10.000,00
Complemento de destino.					
11	3111	12101	920230022752	22023007529	13.500,00
Complemento específico.					
Total Operación . . .					44.500,00

GESTOR DEL PROGRAMA	CONCEJAL / DTOR. AREA	INTERVENTOR

Nº Apunte previo: 920230022752

Nº. Operación:

Fecha 10/11/2023

RESUMEN DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO

Expediente: 2023/15

Grupo Apuntes:

Fecha: 13/11/2023

Texto Explicativo:

EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 15 (DECRETO)

Situación Expediente:

En Elaboración

Fecha Contabilización:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.-	GASTOS DE PERSONAL.	1.599.500,00	1.599.500,00
2.-	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	20.000,00	86.550,00
3.-	GASTOS FINANCIEROS.		
4.-	TRANSFERENCIAS CORRIENTES.		
5.-	Fondo de Contingencia		
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.-	INVERSIONES REALES.	66.550,00	
7.-	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.		
8.-	ACTIVOS FINANCIEROS.		
9.-	PASIVOS FINANCIEROS.		
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS		1.686.050,00	1.686.050,00

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
A) OPERACIONES CORRIENTES			
1.-	Impuestos directos.		
2.-	Impuestos indirectos.		
3.-	Tasas, precios públicos y otros ingresos.		
4.-	Transferencia corrientes.		
5.-	Ingresos patrimoniales.		
B) OPERACIONES DE CAPITAL			
6.-	Enajenación de inversiones reales.		
7.-	Transferencias de capital.		
8.-	Activos financieros.		
9.-	Pasivos financieros.		
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS			

RESUMEN DE EXPEDIENTES POR TIPO DE MODIFICACION

Expediente: 2023/15

Grupo Apunte

Fecha: 13/11/2023

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 15 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

RESUMEN DE MODIFICACIONES DE GASTOS**Importe EURO**

A) CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS

B) SUPLEMENTOS DE CRÉDITO

C) AMPLIACIONES DE CREDITO

D) INCORPORACION DE REMANENTES

E) CRÉDITOS GEN. POR INGRESO

F) BAJAS POR ANULACION

G) TRANFERENCIAS POSITIVAS

1.686.050,00

H) TRANFERENCIAS NEGATIVAS

-1.686.050,00

I) AJUSTES AL ALZA POR PRÓRROGA
PRESUPUESTARIA

TOTAL MODIFICACIONES DE GASTOS**RESUMEN DE MODIFICACIONES DE INGRESOS**

A) AUMENTO DE LAS PREVISIONES

B) DISMINUCION DE LAS PREVISIONES

TOTAL MODIFICACIONES DE INGRESOS

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2023/15

Fecha: 13/11/2023

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 15 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	01 9121 11000 Retribuciones básicas.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			35.000,00	Atender las necesidades retributivas de diversos servicios.
G	01 9121 12100 Complemento de destino.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			14.000,00	Atender las necesidades retributivas de diversos servicios.
G	01 9203 13002 Otras remuneraciones.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			13.000,00	Atender las necesidades retributivas de diversos servicios.
G	01 9206 12001 Sueldos del Grupo A2.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			58.000,00	Atender las necesidades retributivas de diversos servicios.
G	01 9206 13000 Retribuciones básicas.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			3.000,00	Atender las necesidades retributivas de diversos servicios.
G	01 9207 12000 Sueldos del Grupo A1.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			2.500,00	Atender las necesidades retributivas de diversos servicios.
G	02 1511 13000 Retribuciones básicas.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			6.000,00	Atender las necesidades retributivas de diversos servicios.
G	02 9331 12001 Sueldos del Grupo A2.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			8.000,00	Atender las necesidades retributivas de diversos servicios.
G	03 9241 12001 Sueldos del Grupo A2.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			35.000,00	Atender las necesidades retributivas de diversos servicios.
G	03 9241 13000 Retribuciones básicas.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			20.000,00	Atender las necesidades retributivas de diversos servicios.
G	04 3121 12000 Sueldos del Grupo A1.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			12.000,00	Atender las necesidades retributivas de diversos servicios.
Suma y sigue:							206.500,00	

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2023/15

Fecha: 13/11/2023

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 15 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	04 9231 12000 Sueldos del Grupo A1.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			6.000,00	Atender las necesidades retributivas de diversos servicios.
G	04 9231 13000 Retribuciones básicas.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			20.000,00	Atender las necesidades retributivas de diversos servicios.
G	04 9311 12000 Sueldos del Grupo A1.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			6.000,00	Atender las necesidades retributivas de diversos servicios.
G	04 9321 13000 Retribuciones básicas.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			20.000,00	Atender las necesidades retributivas de diversos servicios.
G	04 9341 12101 Complemento específico.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			27.000,00	Atender las necesidades retributivas de diversos servicios.
G	04 9341 13000 Retribuciones básicas.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			25.000,00	Atender las necesidades retributivas de diversos servicios.
G	05 4331 13000 Retribuciones básicas.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			20.000,00	Atender las necesidades retributivas de diversos servicios.
G	05 4331 143 Otro personal.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			20.000,00	Atender las necesidades retributivas de diversos servicios.
G	06 2315 13000 Retribuciones básicas.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			8.000,00	Atender las necesidades retributivas de diversos servicios.
G	06 3202 12106 Retribuciones complementarias.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			2.000,00	Atender las necesidades retributivas de diversos servicios.
G	06 3231 12000 Sueldos del Grupo A1.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			4.000,00	Atender las necesidades retributivas de diversos servicios.
Suma y sigue:							364.500,00	

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2023/15

Fecha: 13/11/2023

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 15 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	06 3232 12101 Complemento específico.	2023 4 3232 1		040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			15.000,00	Atender las necesidades retributivas de diversos servicios.
G	06 3232 13000 Retribuciones básicas.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			32.000,00	Atender las necesidades retributivas de diversos servicios.
G	06 3232 212 Reparación de edificios y otras construcciones.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			20.000,00	Trabajos de pintura en varios centros.
G	06 3232 632 Edificios y otras construcciones.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			66.550,00	Obras de reposición en centros de educación.
G	06 3321 12106 Retribuciones complementarias.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			10.000,00	Atender las necesidades retributivas de diversos servicios.
G	06 3321 13000 Retribuciones básicas.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			56.000,00	Atender las necesidades retributivas de diversos servicios.
G	07 1623 131 Laboral temporal.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			14.000,00	Atender las necesidades retributivas de diversos servicios.
G	07 1711 13002 Otras remuneraciones.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			240.000,00	Atender las necesidades retributivas de diversos servicios.
G	08 1341 13000 Retribuciones básicas.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			3.000,00	Atender las necesidades retributivas de diversos servicios.
G	08 1651 12001 Sueldos del Grupo A2.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			6.000,00	Atender las necesidades retributivas de diversos servicios.
G	10 2311 143 Otro personal.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			200.000,00	Atender las necesidades retributivas de diversos servicios.
Suma y sigue:							1.027.050,00	

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2023/15

Fecha: 13/11/2023

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 15 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	10 2312 143 Otro personal.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			12.000,00	Atender las necesidades retributivas de diversos servicios.
G	10 2313 143 Otro personal.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			12.000,00	Atender las necesidades retributivas de diversos servicios.
G	11 1321 151 Gratificaciones.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			400.000,00	Atender las necesidades retributivas de diversos servicios.
G	11 1631 13002 Otras remuneraciones.			040 + TRASFERENCIAS DE CREDITO POSITIVAS			235.000,00	Atender las necesidades retributivas de diversos servicios.
G	01 9201 12003 Sueldos del Grupo C1.			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-22.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	01 9201 12100 Complemento de destino.			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-18.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	01 9201 12101 Complemento específico.			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-9.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	01 9203 12003 Sueldos del Grupo C1.			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-10.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	01 9203 12004 Sueldos del Grupo C2.			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-12.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	01 9203 12005 Sueldos del Grupo E.			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-5.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	01 9203 12100 Complemento de destino.			041 - TRASFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-2.500,00	Financiación transferencia de crédito.
Suma y sigue:							1.607.550,00	

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2023/15

Fecha: 13/11/2023

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 15 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	01 9203 12101 Complemento específico.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-30.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	01 9312 12100 Complemento de destino.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-2.500,00	Financiación transferencia de crédito.
G	01 9312 12101 Complemento específico.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-5.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	02 9332 13000 Retribuciones básicas.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-49.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	03 9200 12001 Sueldos del Grupo A2.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-8.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	03 9200 12101 Complemento específico.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-9.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	04 3121 13000 Retribuciones básicas.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-22.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	04 3121 13002 Otras remuneraciones.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-26.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	04 9202 12000 Sueldos del Grupo A1.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-11.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	04 9202 12003 Sueldos del Grupo C1.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-4.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	04 9202 12100 Complemento de destino.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-10.000,00	Financiación transferencia de crédito.
Suma y sigue:							1.431.050,00	

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2023/15

Fecha: 13/11/2023

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 15 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	04 9202 12101 Complemento específico.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-20.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	04 9204 12100 Complemento de destino.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-2.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	04 9204 12101 Complemento específico.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-11.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	04 9209 12001 Sueldos del Grupo A2.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-10.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	04 9209 12100 Complemento de destino.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-10.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	04 9209 12101 Complemento específico.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-20.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	04 9321 12100 Complemento de destino.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-25.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	05 4301 12000 Sueldos del Grupo A1.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-10.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	05 4301 12100 Complemento de destino.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-10.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	05 4301 12101 Complemento específico.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-22.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	05 4312 12001 Sueldos del Grupo A2.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-14.000,00	Financiación transferencia de crédito.
Suma y sigue:							1.277.050,00	

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2023/15

Fecha: 13/11/2023

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 15 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	05 4312 12003 Sueldos del Grupo C1.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-2.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	05 4312 12100 Complemento de destino.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-13.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	05 4312 12101 Complemento específico.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-6.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	05 4312 13002 Otras remuneraciones.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-35.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	05 4314 12001 Sueldos del Grupo A2.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-24.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	05 4314 12003 Sueldos del Grupo C1.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-11.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	05 4314 12100 Complemento de destino.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-15.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	05 4314 12101 Complemento específico.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-25.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	05 4331 12001 Sueldos del Grupo A2.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-40.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	05 4331 12100 Complemento de destino.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-11.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	06 2315 12000 Sueldos del Grupo A1.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-3.000,00	Financiación transferencia de crédito.
Suma y sigue:							1.092.050,00	

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2023/15

Fecha: 13/11/2023

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 15 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	06 2315 12100 Complemento de destino.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-8.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	06 2315 12101 Complemento específico.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-7.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	06 3232 22102 Gas.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-66.550,00	Financiación transferencia de crédito.
G	06 3261 22799 Otros trabajos realizados por otras empresas y profes.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-20.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	07 1701 12000 Sueldos del Grupo A1.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-13.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	07 1711 12000 Sueldos del Grupo A1.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-14.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	07 1721 12101 Complemento específico.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-20.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	07 1721 13000 Retribuciones básicas.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-6.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	08 1301 12000 Sueldos del Grupo A1.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-8.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	08 1301 12003 Sueldos del Grupo C1.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-11.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	08 1301 12004 Sueldos del Grupo C2.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-4.000,00	Financiación transferencia de crédito.
Suma y sigue:							914.500,00	

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2023/15

Fecha: 13/11/2023

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 15 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	08 1301 12100 Complemento de destino.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-15.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	08 1301 12101 Complemento específico.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-5.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	08 1341 12000 Sueldos del Grupo A1.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-3.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	08 1513 12000 Sueldos del Grupo A1.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-25.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	08 1513 12101 Complemento específico.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-10.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	08 1513 13002 Otras remuneraciones.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-20.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	08 1532 12100 Complemento de destino.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-13.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	08 1532 12101 Complemento específico.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-25.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	08 1651 13000 Retribuciones básicas.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-6.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	08 1651 13002 Otras remuneraciones.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-16.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	09 3301 12003 Sueldos del Grupo C1.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-8.000,00	Financiación transferencia de crédito.
Suma y sigue:							768.500,00	

RESUMEN DE EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES DE CREDITO

Expediente: 2023/15

Fecha: 13/11/2023

Grupo Apuntes:

Texto Explicativo: EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS Nº 15 (DECRETO)

Situación Expediente: En Elaboración

Fecha Contabilización:

G/I	Aplicación	Proyecto	Agente	Tipo de Modificación	R.F.	Mod. Ingresos	Mod. Gastos	Texto Explicativo
G	10 2311 12001 Sueldos del Grupo A2.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-45.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	10 2311 12004 Sueldos del Grupo C2.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-9.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	10 2311 12100 Complemento de destino.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-50.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	10 2311 12101 Complemento específico.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-120.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	11 1302 12000 Sueldos del Grupo A1.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-15.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	11 1321 12003 Sueldos del Grupo C1.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-300.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	11 1361 12100 Complemento de destino.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-185.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	11 3111 12000 Sueldos del Grupo A1.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-11.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	11 3111 12003 Sueldos del Grupo C1.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-10.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	11 3111 12100 Complemento de destino.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-10.000,00	Financiación transferencia de crédito.
G	11 3111 12101 Complemento específico.			041 - TRANSFERENCIAS DE CREDITO NEGATIVAS			-13.500,00	Financiación transferencia de crédito.
Suma Total								



Área: Hacienda, Personal y Modernización
Administrativa

Departamento: Oficina Presupuestaria

Nº de expediente: OP 2023/16

BORRADOR DE PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PREVIO INFORME DE INTERVENCIÓN

ASUNTO: Expediente número OP 2023/16. Modificación de créditos número 15 dentro del Presupuesto Municipal actual.

Examinado el expediente número OP 2023/16, sobre la modificación de créditos número 15, formado dentro del Presupuesto Municipal 2023, se ponen de manifiesto los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO:

Primero. - Se ha recibido propuesta de la Sra. Directora del Servicio de Educación, al objeto de transferir crédito de la aplicación presupuestaria 06/3232/22102 "Gas", por importe de 66.550 €, del programa de Conservación y mantenimiento de centros de educación infantil y primaria, a la aplicación presupuestaria 06/3232/632 "Inversión de reposición en edificios y otras construcciones", por el citado importe, para ejecutar obras de reposición en centros de educación.

Así mismo, se solicita transferir crédito de la aplicación presupuestaria 06/3261/22799 "Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales", por importe de 20.000 €, del programa de Servicios complementarios de educación, a la aplicación presupuestaria 06/3232/212 "Reparaciones, mantenimiento y conservación en edificios y otras construcciones", por el citado importe, para ejecutar trabajos de pintura en varios centros.

Segundo. - Se ha recibido propuesta del Sr. Subdirector del Departamento de Gestión de Recursos Humanos, al objeto de transferir crédito entre diversas aplicaciones presupuestarias de capítulo 1 de gastos de personal, por importe total de 1.599.500 €, para atender las necesidades retributivas de diversos servicios.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. - El artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Segundo. - Los artículos 40 a 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas locales, en materia de presupuestos.



Tercero. – El artículo 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para 2023, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2022.

Cuarto. – Corresponde la competencia para dictar la presente resolución al Excmo. Sr. Alcalde, en virtud de lo establecido en el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, en el artículo 40 del Real Decreto 500/1990, así como en el artículo 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2023.

Por todo ello, considerados los argumentos anteriores, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados,

SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

Aprobar la modificación de créditos número 15 dentro del Presupuesto Municipal, por transferencias de crédito por importe de UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CINCUENTA EUROS (1.686.050,00 €), con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TRANSFERENCIAS POSITIVAS DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS DE CRÉDITO
06/3232/632	66.550,00	
06/3232/22102		66.550,00
06/3232/212	20.000,00	
06/3261/22799		20.000,00
01/9121/11000	35.000,00	
01/9121/12100	14.000,00	
01/9203/13002	13.000,00	
01/9206/12001	58.000,00	
01/9206/13000	3.000,00	
01/9207/12000	2.500,00	
02/9331/12001	8.000,00	
03/9241/12001	35.000,00	
03/9241/13000	20.000,00	
04/3121/12000	12.000,00	
04/9231/12000	6.000,00	
04/9231/13000	20.000,00	
04/9311/12000	6.000,00	

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria



APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TRANSFERENCIAS POSITIVAS DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS DE CRÉDITO
04/9341/12101	27.000,00	
04/9341/13000	25.000,00	
05/4331/143	20.000,00	
05/4331/13000	20.000,00	
06/2315/13000	8.000,00	
06/3202/12106	2.000,00	
06/3231/12000	4.000,00	
06/3232/12101	15.000,00	
06/3232/13000	32.000,00	
06/3321/12106	10.000,00	
06/3321/13000	56.000,00	
07/1623/131	14.000,00	
07/1711/13002	240.000,00	
08/1341/13000	3.000,00	
08/1651/12001	6.000,00	
10/2311/143	200.000,00	
10/2312/143	12.000,00	
10/2313/143	12.000,00	
11/1631/13002	235.000,00	
11/1321/151	400.000,00	
02/1511/13000	6.000,00	
04/9321/13000	20.000,00	
01/9201/12003		22.000,00
01/9201/12100		18.000,00
01/9201/12101		9.000,00
07/1701/12000		13.000,00
01/9203/12003		10.000,00
01/9203/12004		12.000,00
01/9203/12005		5.000,00
01/9203/12100		2.500,00
01/9203/12101		30.000,00
01/9312/12100		2.500,00
02/9332/13000		49.000,00
03/9200/12001		8.000,00
04/3121/13000		22.000,00
01/9312/12101		5.000,00

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
NURIA
HERRERO QUIRÓS
Fecha Firma: 14/11/2023 13:50

Fecha Copia: 14/11/2023 13:58

Código seguro de verificación(CSV): 81f15ce75dc4b76f8b6ffb1b9730748785bf8fae
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria



APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TRANSFERENCIAS POSITIVAS DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS DE CRÉDITO
03/9200/12101		9.000,00
04/3121/13002		26.000,00
04/9204/12101		11.000,00
04/9202/12000		11.000,00
04/9202/12100		10.000,00
04/9202/12101		20.000,00
05/4331/12001		40.000,00
06/2315/12100		8.000,00
04/9202/12003		4.000,00
04/9209/12001		10.000,00
04/9209/12100		10.000,00
04/9209/12101		20.000,00
06/2315/12000		3.000,00
06/2315/12101		7.000,00
04/9204/12100		2.000,00
05/4301/12000		10.000,00
05/4301/12100		10.000,00
05/4301/12101		22.000,00
05/4331/12100		11.000,00
07/1711/12000		14.000,00
05/4312/12100		13.000,00
05/4312/12001		14.000,00
05/4312/12003		2.000,00
05/4312/12101		6.000,00
05/4312/13002		35.000,00
07/1721/12101		20.000,00
08/1301/12000		8.000,00
08/1301/12003		11.000,00
08/1301/12004		4.000,00
08/1301/12100		15.000,00
08/1301/12101		5.000,00
08/1513/12000		25.000,00
08/1513/12101		10.000,00
08/1513/13002		20.000,00
08/1532/12100		13.000,00
08/1532/12101		25.000,00
08/1341/12000		3.000,00
08/1651/13000		6.000,00

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
NURIA
HERRERO QUIRÓS
Fecha Firma: 14/11/2023 13:50

Fecha Copia: 14/11/2023 13:58

Código seguro de verificación(CSV): 81f15ce75dc4b76f8b6ffb1b9730748785bf8fae
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria



APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TRANSFERENCIAS POSITIVAS DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS DE CRÉDITO
10/2311/12101		120.000,00
10/2311/12001		45.000,00
10/2311/12100		50.000,00
10/2311/12004		9.000,00
07/1721/13000		6.000,00
08/1651/13002		16.000,00
09/3301/12003		8.000,00
11/1361/12100		185.000,00
11/1302/12000		15.000,00
11/1321/12003		300.000,00
05/4314/12001		24.000,00
05/4314/12003		11.000,00
05/4314/12100		15.000,00
05/4314/12101		25.000,00
04/9321/12100		25.000,00
11/3111/12000		11.000,00
11/3111/12003		10.000,00
11/3111/12100		10.000,00
11/3111/12101		13.500,00
TOTALES	1.686.050,00	1.686.050,00

LA DIRECTORA DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Vista la propuesta precedente, RESUELVO en sus propios términos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE en la fecha y por los firmantes indicados en la parte superior de este documento

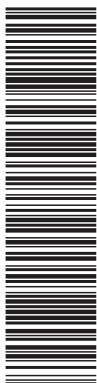
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Firmado por:
NURIA
HERRERO QUIRÓS
Fecha Firma: 14/11/2023 13:50

Fecha Copia: 14/11/2023 13:58

Código seguro de verificación(CSV): 81f15ce75dc4b76f8b6ffb1b9730748785bf8fae
Permite la verificación de la integridad del documento visualmente en <https://www.valladolid.gob.es/verificacion-documentos>

DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: EXPTE MODIFICACION CREDITOS 2023 15	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: RNNPY-QR08E-E7SRI Fecha de emisión: 15 de Noviembre de 2023 a las 13:40:44 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico Fiscalización del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 15/11/2023 13:30 2.- Interventor General del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 15/11/2023 13:33	ESTADO FIRMADO 15/11/2023 13:33



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1433831 RNNPY-QR08E-E7SRI 3546D07CFEE39090C282AB5F9D379C8647B22C2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/VerificarDocumentos.do>



Ayuntamiento de Valladolid
Intervención General

ASUNTO: Expediente de modificación de créditos Nº OP 2023/16 del presupuesto de este ayuntamiento del ejercicio 2023.

Órgano competente: ALCALDE

INFORME DE INTERVENCIÓN IG 100/2023

LEGISLACIÓN APLICABLE:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (en adelante, LRBRL).
- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (en adelante, TRLRHL).
- Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.
- Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera (en adelante, LOEPSF).
- Real Decreto Ley 17/2014, de 26 de diciembre, de medidas de sostenibilidad financiera de las comunidades autónomas y entidades locales y otras de carácter económico.
- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley 39/1988.
- Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local.
- Bases de Ejecución del Presupuesto.

Desde la Oficina Presupuestaria se ha remitido el expediente de referencia cuyo contenido consiste en el expediente de modificación de créditos nº 15 para su informe.

PRIMERO. - Este informe se emite en ejercicio del control financiero (art. 4.1.b) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, no procediendo la emisión de informe de fiscalización previa.

DOCUMENTO INFORME INTERVENCIÓN: EXPTE MODIFICACION CREDITOS 2023 15	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: RNNPY-QRO8E-E7SRI Fecha de emisión: 15 de Noviembre de 2023 a las 13:40:44 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Técnico Fiscalización del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 15/11/2023 13:30 2.- Interventor General del Ayuntamiento de Valladolid. Firmado 15/11/2023 13:33	ESTADO FIRMADO 15/11/2023 13:33



SEGUNDO. - El expediente de modificación de créditos se concreta en:

Transferencias de créditos 1.686.050,00 €

Financiación:

Minoraciones de créditos por trasferencias 1.686.050,00 €

TERCERO. –La propuesta la conforman las transferencias necesarias para ajustar múltiples aplicaciones de retribuciones del personal a las necesidades previstas hasta fin de ejercicio y una transferencia del área de Educación y Cultura, respetando las limitaciones que la normativa establece para este tipo de modificación presupuestaria.

Se identifican en el expediente los certificados de existencia de consignación presupuestaria en las partidas que se minoran por transferencia.

CUARTO. – La competencia para aprobar el expediente corresponde al alcalde en virtud de lo dispuesto en los artículos 179, 181 y 182 TRLRHL y en las bases de ejecución del presupuesto municipal.

Valladolid, a la fecha de firma electrónica
EL TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN
Amador Martín Alonso

CONFORME,
EL INTERVENTOR GENERAL
Rafael Salgado Gimeno

OTROS DATOS

Código para validación: **0DQ78-C0SBN-PDX4M**
Fecha de emisión: **17 de Noviembre de 2023 a las 7:43:30**
Página 1 de 5

FIRMAS

1.- Director/a de la Oficina Presupuestaria del Ayuntamiento de Valladolid. PROPONENTE 16/11/2023 09:57
2.- Director/a _DECRETOS_ Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa _Decretos del Ayuntamiento de Valladolid_. VISADO 16/11/2023 12:26
3.- ALCALDE PRESIDENTE del Ayuntamiento de Valladolid. RESOLUCIÓN 16/11/2023 14:19
4.- ViceSecretario General del Ayuntamiento de Valladolid. FE PÚBLICA 16/11/2023 14:54

ESTADO

FIRMADO
16/11/2023 14:54



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1439865 0DQ78-C0SBN-PDX4M DCD7A82757EECF842FB2028B04584795155E11) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do>

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria



Área: Hacienda, Personal y Modernización Administrativa
Departamento: Oficina Presupuestaria
Nº de expediente: OP 2023/16

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

ASUNTO: Expediente número OP 2023/16. Modificación de créditos número 15 dentro del Presupuesto Municipal actual.

Examinado el expediente número OP 2023/16, sobre la modificación de créditos número 15, formado dentro del Presupuesto Municipal 2023, se ponen de manifiesto los siguientes:

ANTECEDENTES DE HECHO:

Primero. - Se ha recibido propuesta de la Sra. Directora del Servicio de Educación, al objeto de transferir crédito de la aplicación presupuestaria 06/3232/22102 "Gas", por importe de 66.550 €, del programa de Conservación y mantenimiento de centros de educación infantil y primaria, a la aplicación presupuestaria 06/3232/632 "Inversión de reposición en edificios y otras construcciones", por el citado importe, para ejecutar obras de reposición en centros de educación.

Así mismo, se solicita transferir crédito de la aplicación presupuestaria 06/3261/22799 "Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales", por importe de 20.000 €, del programa de Servicios complementarios de educación, a la aplicación presupuestaria 06/3232/212 "Reparaciones, mantenimiento y conservación en edificios y otras construcciones", por el citado importe, para ejecutar trabajos de pintura en varios centros.

Segundo. - Se ha recibido propuesta del Sr. Subdirector del Departamento de Gestión de Recursos Humanos, al objeto de transferir crédito entre diversas aplicaciones presupuestarias de capítulo 1 de gastos de personal, por importe total de 1.599.500 €, para atender las necesidades retributivas de diversos servicios.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. - El artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

Segundo. - Los artículos 40 a 42 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, reguladora de las Haciendas locales, en materia de presupuestos.

Código para validación: **0DQ78-C0SBN-PDX4M**
 Fecha de emisión: **17 de Noviembre de 2023 a las 7:43:30**
 Página 2 de 5

1.- Director/a de la Oficina Presupuestaria del Ayuntamiento de Valladolid. PROPONENTE 16/11/2023 09:57
 2.- Director/a _DECRETOS_ Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa _Decretos del Ayuntamiento de Valladolid_. VISADO 16/11/2023 12:26
 3.- ALCALDE PRESIDENTE del Ayuntamiento de Valladolid. RESOLUCIÓN 16/11/2023 14:19
 4.- ViceSecretario General del Ayuntamiento de Valladolid. FE PÚBLICA 16/11/2023 14:54

FIRMADO
 16/11/2023 14:54



Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
 Modernización Administrativa
 Oficina Presupuestaria



Tercero. – El artículo 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para 2023, aprobadas por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 13 de diciembre de 2022.

Cuarto. – Corresponde la competencia para dictar la presente resolución al Excmo. Sr. Alcalde, en virtud de lo establecido en el artículo 179 del Real Decreto Legislativo 2/2004, en el artículo 40 del Real Decreto 500/1990, así como en el artículo 12 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General del Ayuntamiento de Valladolid para el ejercicio 2023.

Consta en el expediente informe de la Intervención General de fecha 15 de noviembre de 2023.

Por todo ello, considerados los argumentos anteriores, y de conformidad con los antecedentes de hecho y fundamentos de derecho examinados,

SE PROPONE LA ADOPCIÓN DE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN

Aprobar la modificación de créditos número 15 dentro del Presupuesto Municipal, por transferencias de crédito por importe de UN MILLÓN SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CINCUENTA EUROS (1.686.050,00 €), con el siguiente detalle:

PRESUPUESTO DE GASTOS

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TRANSFERENCIAS POSITIVAS DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS DE CRÉDITO
06/3232/632	66.550,00	
06/3232/22102		66.550,00
06/3232/212	20.000,00	
06/3261/22799		20.000,00
01/9121/11000	35.000,00	
01/9121/12100	14.000,00	
01/9203/13002	13.000,00	
01/9206/12001	58.000,00	
01/9206/13000	3.000,00	
01/9207/12000	2.500,00	
02/9331/12001	8.000,00	
03/9241/12001	35.000,00	
03/9241/13000	20.000,00	
04/3121/12000	12.000,00	
04/9231/12000	6.000,00	
04/9231/13000	20.000,00	
04/9311/12000	6.000,00	

OTROS DATOS

Código para validación: **0DQ78-C0SBN-PDX4M**
 Fecha de emisión: **17 de Noviembre de 2023 a las 7:43:30**
 Página 3 de 5

FIRMAS

1.- Director/a de la Oficina Presupuestaria del Ayuntamiento de Valladolid. PROPONENTE 16/11/2023 09:57
 2.- Director/a _DECRETOS_ Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa _Decretos del Ayuntamiento de Valladolid_. VISADO 16/11/2023 12:26
 3.- ALCALDE PRESIDENTE del Ayuntamiento de Valladolid. RESOLUCIÓN 16/11/2023 14:19
 4.- ViceSecretario General del Ayuntamiento de Valladolid. FE PÚBLICA 16/11/2023 14:54

ESTADO

FIRMADO
 16/11/2023 14:54



Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1433865 0DQ78-C0SBN-PDX4M DCD7A8275EECF842FB2028B0455B4479515E11) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do>

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
 Modernización Administrativa
 Oficina Presupuestaria



APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TRANSFERENCIAS POSITIVAS DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS DE CRÉDITO
04/9341/12101	27.000,00	
04/9341/13000	25.000,00	
05/4331/143	20.000,00	
05/4331/13000	20.000,00	
06/2315/13000	8.000,00	
06/3202/12106	2.000,00	
06/3231/12000	4.000,00	
06/3232/12101	15.000,00	
06/3232/13000	32.000,00	
06/3321/12106	10.000,00	
06/3321/13000	56.000,00	
07/1623/131	14.000,00	
07/1711/13002	240.000,00	
08/1341/13000	3.000,00	
08/1651/12001	6.000,00	
10/2311/143	200.000,00	
10/2312/143	12.000,00	
10/2313/143	12.000,00	
11/1631/13002	235.000,00	
11/1321/151	400.000,00	
02/1511/13000	6.000,00	
04/9321/13000	20.000,00	
01/9201/12003		22.000,00
01/9201/12100		18.000,00
01/9201/12101		9.000,00
07/1701/12000		13.000,00
01/9203/12003		10.000,00
01/9203/12004		12.000,00
01/9203/12005		5.000,00
01/9203/12100		2.500,00
01/9203/12101		30.000,00
01/9312/12100		2.500,00
02/9332/13000		49.000,00
03/9200/12001		8.000,00
04/3121/13000		22.000,00
01/9312/12101		5.000,00

OTROS DATOS

Código para validación: **0DQ78-C0SBN-PDX4M**Fecha de emisión: **17 de Noviembre de 2023 a las 7:43:30**

Página 4 de 5

FIRMAS

- 1.- Director/a de la Oficina Presupuestaria del Ayuntamiento de Valladolid. PROPONENTE 16/11/2023 09:57
- 2.- Director/a _DECRETOS_ Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa _Decretos del Ayuntamiento de Valladolid_. VISADO 16/11/2023 12:26
- 3.- ALCALDE PRESIDENTE del Ayuntamiento de Valladolid. RESOLUCIÓN 16/11/2023 14:19
- 4.- ViceSecretario General del Ayuntamiento de Valladolid. FE PÚBLICA 16/11/2023 14:54

ESTADO

FIRMADO
16/11/2023 14:54

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TRANSFERENCIAS POSITIVAS DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS DE CRÉDITO
03/9200/12101		9.000,00
04/3121/13002		26.000,00
04/9204/12101		11.000,00
04/9202/12000		11.000,00
04/9202/12100		10.000,00
04/9202/12101		20.000,00
05/4331/12001		40.000,00
06/2315/12100		8.000,00
04/9202/12003		4.000,00
04/9209/12001		10.000,00
04/9209/12100		10.000,00
04/9209/12101		20.000,00
06/2315/12000		3.000,00
06/2315/12101		7.000,00
04/9204/12100		2.000,00
05/4301/12000		10.000,00
05/4301/12100		10.000,00
05/4301/12101		22.000,00
05/4331/12100		11.000,00
07/1711/12000		14.000,00
05/4312/12100		13.000,00
05/4312/12001		14.000,00
05/4312/12003		2.000,00
05/4312/12101		6.000,00
05/4312/13002		35.000,00
07/1721/12101		20.000,00
08/1301/12000		8.000,00
08/1301/12003		11.000,00
08/1301/12004		4.000,00
08/1301/12100		15.000,00
08/1301/12101		5.000,00
08/1513/12000		25.000,00
08/1513/12101		10.000,00
08/1513/13002		20.000,00
08/1532/12100		13.000,00
08/1532/12101		25.000,00
08/1341/12000		3.000,00
08/1651/13000		6.000,00



OTROS DATOS

Código para validación: **0DQ78-C0SBN-PDX4M**Fecha de emisión: **17 de Noviembre de 2023 a las 7:43:30**

Página 5 de 5

FIRMAS

- 1.- Director/a de la Oficina Presupuestaria del Ayuntamiento de Valladolid. PROPONENTE 16/11/2023 09:57
- 2.- Director/a _DECRETOS_ Área de Hacienda, Personal y Modernización Administrativa _Decretos del Ayuntamiento de Valladolid_. VISADO 16/11/2023 12:26
- 3.- ALCALDE PRESIDENTE del Ayuntamiento de Valladolid. RESOLUCIÓN 16/11/2023 14:19
- 4.- ViceSecretario General del Ayuntamiento de Valladolid. FE PÚBLICA 16/11/2023 14:54

ESTADO

FIRMADO
16/11/2023 14:54Este es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1433865 0DQ78-C0SBN-PDX4M DCD7A8275EECF842FB2028B0455B4479515E11) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portalCiudadano/portal/verificaDocumentos.do>

Ayuntamiento de Valladolid

Área de Hacienda, Personal y
Modernización Administrativa
Oficina Presupuestaria

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	TRANSFERENCIAS POSITIVAS DE CRÉDITO	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS DE CRÉDITO
10/2311/12101		120.000,00
10/2311/12001		45.000,00
10/2311/12100		50.000,00
10/2311/12004		9.000,00
07/1721/13000		6.000,00
08/1651/13002		16.000,00
09/3301/12003		8.000,00
11/1361/12100		185.000,00
11/1302/12000		15.000,00
11/1321/12003		300.000,00
05/4314/12001		24.000,00
05/4314/12003		11.000,00
05/4314/12100		15.000,00
05/4314/12101		25.000,00
04/9321/12100		25.000,00
11/3111/12000		11.000,00
11/3111/12003		10.000,00
11/3111/12100		10.000,00
11/3111/12101		13.500,00
TOTALES	1.686.050,00	1.686.050,00

LA DIRECTORA DE LA OFICINA PRESUPUESTARIA

Vista la propuesta precedente, RESUELVO en sus propios términos

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE en la fecha y por los firmantes indicados en la parte superior de este documento

Modificación Presupuestaria 1. Expediente 15

Oficina Presupuestaria <op@ava.es>

Vie 17/11/2023 9:11

Para: Maria Luisa Vera Martinez <mlvera@ava.es>; Maria Cruz Martinez Alonso <mcmartinez@ava.es>

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 15, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

1.- Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 06/3232/22102 “Gas”, por importe de 66.550 €, del programa de Conservación y mantenimiento de centros de educación infantil y primaria, a la aplicación presupuestaria 06/3232/632 “Inversión de reposición en edificios y otras construcciones”, por el citado importe, para ejecutar obras de reposición en centros de educación.

Transferencia de crédito desde la aplicación presupuestaria 06/3261/22799 “Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales”, por importe de 20.000 €, del programa de Servicios complementarios de educación, a la aplicación presupuestaria 06/3232/212 “Reparaciones, mantenimiento y conservación en edificios y otras construcciones”, por el citado importe, para ejecutar trabajos de pintura en varios centros.

Un saludo.

Oscar Rabanillo Herrero
Subdirector de la Oficina Presupuestaria
Ayuntamiento de Valladolid
Plaza Mayor, 1
47400 - Valladolid

Modificación Presupuestaria 2. Expediente 15

Oficina Presupuestaria <op@ava.es>

Vie 17/11/2023 9:11

Para:Anselmo Villanueva Lopez <avillanueva@ava.es>;Jesus Pizarro Boto <jpizarro@ava.es>

Buenos días,

Te comunico que ha sido aprobado y contabilizado el expediente de modificación de créditos número 15, que incluye la propuesta de modificación presupuestaria siguiente:

2.- Transferencia de crédito entre diversas aplicaciones presupuestarias de capítulo 1 de gastos de personal, por importe total de 1.599.500 €, para atender las necesidades retributivas de diversos servicios.

Un saludo.

Oscar Rabanillo Herrero
Subdirector de la Oficina Presupuestaria
Ayuntamiento de Valladolid
Plaza Mayor, 1
47400 - Valladolid